

CONSPIRACIONES Y ESPIONAJE: AVIRANETA

Por LUIS DE SOSA

UNO de los personajes más pintorescos de la pasada centuria es, sin duda de ningún género, don Eugenio de Aviraneta, de quien se han hecho, en realidad, más conjeturas que investigaciones.

Si su ideología política, hasta donde puede ser conocida, no es precisamente acertada, tiene, en cambio, el inquieto personaje, el atractivo indiscutible de haber sido el primero que pudo valorar por sí mismo lo que más tarde, de una manera organizada y continua, había de aparecer en gran número de países con diferentes nombres y que, al través de ligeras variantes, venían a simbolizar los servicios internacionales de información. Precursor indiscutible de un linaje de gentes siempre dispuestas a arriesgar su vida por un ideal o por un interés, Aviraneta debía, sin duda, merecer más el interés de los biógrafos, pero apenas si, fuera de España, un corto número de notas periodísticas aparecidas en revistas norteamericanas le recuerdan a través de episodios, no siempre acertadamente descritos.

La inquietud del personaje, su amor a las aventuras y un lejano parentesco han movido a Pío Baroja a trazar una biografía titulada *Aviraneta o la vida de un conspirador*, recogiendo con ello uno de los matices de este vasco, andariego y escéptico, que tan pronto aparece en Grecia para cautivar la difícil atención de Lord Byron, tan andariego y tan escéptico como él, como luchando en

las filas españolas en Méjico, con un sentido auténticamente imperial de la grandeza de España.

Masón y liberal, tenía, en realidad, poca fe en el liberalismo y en la masonería, de los cuales sólo se acuerda a la hora de recalcar actitudes. Acaso hubiese empleado, en realidad, su vida en otro sentido, si una serie de circunstancias no le hubiesen llevado a las turbulencias de un liberalismo muy personal, formado de un hondo desprecio hacia los liberales y hacia sus concepciones políticas, que, sin embargo, defendía más que nada para sostener una leyenda que, aunque a veces parece rechazar indignado, es el primero en cultivar.

Escritor fecundísimo, a lo largo de la biografía de Baroja, la más completa por no decir la única, aparece continuamente escribiendo documentos realmente terribles, que, a veces, llegan a producir verdaderas conmociones políticas, no sólo en España, sino en el extranjero, puesto que, convencido, sin duda, de que con tal de que se llegase a alcanzar el fin apetecido, todos los caminos para este logro eran igualmente satisfactorios, no se detenía ante la serie de muertes que uno de sus escritos pudo producir, ni ante la calumnia, con tal de sembrar la discordia.

No obstante, se trata de un personaje que no despierta hoy, y lo mismo ocurrió en su tiempo, simpatías de ningún género. Así como es frecuente ver en otras personalidades afectos y amistades que perduran a lo largo de sus vidas, es difícil encontrar en la de Aviraneta una afinidad que se mantenga varios años. Son, a lo sumo, personajes que aparecen en ella exactamente lo que dura el tiempo de la intriga o de una campaña. Después desaparecen sin dejar huella ninguna, y aun sus mismos familiares tienen tan poco contacto con él, que no logran fijar su recuerdo sino a base de episodios pintorescos.

Tampoco la Historia ha sido excesivamente acuciosa con él. Sus memorias, escritas con la minuciosidad que en todos sus papeles se advierte, desaparecieron, según afirmaciones de quien las custodiaba, afirmaciones recogidas por Baroja en su citada biografía. Quedaba la probabilidad de que estas memorias hubiesen

sido conservadas por algún aficionado a las cuestiones históricas que se hubiese dado cuenta, por los asuntos que en ellas se trataban, de la importancia que tenían para el estudio de los manejos interiores del liberalismo en relación, no sólo con la guerra civil, sino también con la política interior, con las relaciones entre España y Francia y, sobre todo, con el agio continuo en los negocios, algunos tan interesantes como la concesiones ferroviarias. En realidad, hoy, merced al celo infatigable de don Claudio Rodríguez Porrero, el más inteligente y abnegado de los coleccionistas españoles, han aparecido algunos documentos relacionados con Aviraneta, y así, ya no son las bases para trazar su biografía las dos hojas de servicios que Baroja obtuvo después de una penosa búsqueda por distintos archivos.

A una de estas hojas de servicios, la encontrada por el repetido novelista, se refiere sin duda Aviraneta en una hoja de papel que emplea más tarde como carpeta de otro asunto, y en la que se dice textualmente: «Oja de servicios militares.—La última que formé y presenté a la Dirección de la Administración militar y aprobada por la Intervención, tube que presentarla original en la Junta de Clases Pasivas, para mi clasificación y en ella está el original.—La copia de de documento está en este legajo bajo el título de *Borrador* de la oja de servicios.» Esta carpeta, de la colección Rodríguez Porrero, contiene, no obstante, otros documentos, aunque en esta colección existe también una hoja de servicios ampliada por una serie de documentos, extraordinariamente interesantes, puesto que demuestran la situación de la Corte de Madrid respecto a sus funcionarios, más atentos al medro personal que a los mismos intereses del liberalismo que decían defender.

Figuran en la colección los títulos originales, firmados por la reina, en que se nombra a don Eugenio Aviraneta comisario de guerra de segunda clase, con la categoría de comandante de Infantería, dado en Palacio a 30 de abril de 1851, y el de intendente militar de segunda clase, con la consideración de coronel de Infantería y el haber de treinta mil reales íntegros, en 15 de marzo de 1852; una instancia en que se pide de la reina que se ordene

a la Junta de Clases Pasivas la clasificación de sus años de servicios, fechada en 19 de febrero de 1854; una certificación del comisario de guerra en que se copian distintos documentos referentes a los años de servicio y tiempo en comisiones; y otros cuatro documentos que son acaso los más interesantes del legado «Aviraneta» de la citada colección.

Es el primero de ellos una certificación de los servicios prestados por Aviraneta a las órdenes del Empecinado durante el trienio constitucional en el reinado de Fernando VII, autorizada con el sello de la Primera División, Estado Mayor, que lleva el año 1823. La firma el mismo Empecinado y se encuentra redactada en términos de gran elogio para Aviraneta, a quien nombró capitán de Caballería a consecuencia de sus servicios. En las notas de 1823 hace referencia detallada de la campaña contra Bessieres, Ulman, el Royo, Capapé y Nicolás de Isidro y a los episodios del Puente de Priego, Ciudad-Rodrigo y otros, con una ortografía tan caprichosa, que el mismo Aviraneta hubo de corregir las faltas más importantes, pese a ser él notoriamente descuidado en este aspecto.

No obstante, en un documento más importante, todo él de puño y letra del eterno intrigante, cosido, formando un cuaderno de treinta y nueve grandes páginas de letra menuda, se encuentra uno de los mejores resúmenes de su vida que hemos podido ver. Está compuesto por la copia de una serie de documentos que se refieren a él y se inicia con un oficio, fechado en 12 de julio de 1820, en que José Marrón, jefe político de la provincia de Burgos, encarga a Aviraneta se aviste con él para encargarle una comisión de la mayor importancia para la provincia. Tal comisión, según cotejo de fechas y confirmación por nota marginal de la misma letra, comprobada por lo que afirma el documento siguiente, era perseguir a los absolutistas que se habían alzado ya en Burgos. El segundo documento, de la misma procedencia, declara en 1º de agosto del mismo año, que el Gobierno ha quedado satisfecho de la persecución de que hizo víctima Aviraneta al presbítero Barrio y se ordena la presentación de don Eugenio en

Burgos para testimoniarle «lo muy satisfecho» que se halla el citado jefe político, Marrón.

En el siguiente documento, copiado con el número 3, fechado en 12 de agosto de 1820, se certifica por el citado José Marrón, brigadier y jefe político, la actividad de Aviraneta con mayor meticulosidad, pues se alude con toda claridad a un complot de gran envergadura, en que había de tomar parte el general Echavarrri y que tenía por objeto facilitar la fuga de Fernando VII hacia el Norte, pasar rápidamente la provincia de Burgos y ponerse al frente de los descontentos. Aviraneta había intervenido ya activamente en la política local como regidor primero y miliciano nacional de Aranda de Duero, y ante el temor de que el canónigo de S. Quirós, don Francisco Barrio o el cura de Villaviado, don Jerónimo Merino, lograsen quebrantar los resortes del Gobierno, se decidió por la Junta nombrada por el gobernador llamar a don Eugenio para que interviniese, como lo hizo, no sólo en la forma que expresan los anteriores documentos, sino superando las esperanzas que en él se habían puesto al conseguir dispersar a los levantados contra el liberalismo al uso.

Hace mención el cuarto documento, muy posterior en fecha, pues lleva la de 13 de julio de 1851, de idénticos acontecimientos. Se trata de un testimonio judicial pedido por Aviraneta a don José Caballero del Mazo, teniente de alcalde y Juez de primera instancia, quien después de consultar a don Modesto Cortazar, ex ministro entonces, y Juez de primera instancia en Burgos durante el período de 1820 a 1823, certifica, de acuerdo con la declaración de éste, que Aviraneta no sólo intervino en las acciones citadas, sino que fué requerido posteriormente por el jefe político que sucedió a Marrón, don Joaquín Escario, para incorporarse a las huestes del Empecinado, con las que permaneció, luchando contra Bessieres y los franceses, hasta que fué comisionado del Empecinado en Extremadura «para pasar a Cádiz con pliegos para el Gobierno constitucional residente en aquella ciudad, fué detenido en Portugal por las autoridades de aquel reino y entregado preso a las del absolutismo en Ayamonte, que le condujeron a Se-

villa, de donde se fugó y vino a reunirse a Gibraltar con toda la emigración».

El documento siguiente es una copia de la referida certificación del Empecinado, cuyo original se conserva también en la colección Rodríguez Porrero, y tiene el mayor interés, pues indica, no sólo la estima que se tenía al aventurero, sino todo el sistema de provisión de cargos y su moralidad durante el liberalismo. Es una propuesta de Aviraneta como secretario político de Barrada en la isla de Cuba, aceptada por el capitán general don Francisco Dionisio Vives, que ratifica el nombramiento en dos de julio de 1829, pero pone un único inconveniente: «desde luego estoy conforme —dice— en V. S. por tal secretario político en dicho cargo; mas en cuanto a señalarle sueldo efectivo, no está en mi facultad, respecto que los secretarios políticos de otros Gobiernos de esta isla, no tienen más sueldo determinado que los emolumentos que de sí dan tales destinos».

Donde acaso se halla más distanciada de los acontecimientos la versión que da Pío Baroja es en la expedición a Méjico, que comienza a reflejarse en el documento que lleva el número siete de este legajo. No hace la menor alusión al supuesto nombramiento por parte de Barradas de ministro de Hacienda, y acaso algún dato mal fechado ha podido confundir a Baroja. Barradas llama en esta comunicación a Aviraneta a su domicilio para hablar con él, en términos tan laudatorios como los que afirman su inteligencia, talentos y conocimientos. No es extraño que no haya alusión a un cargo puramente administrativo, sobre el que opina Baroja que era mejor que el de secretario político; pero frente a esta interpretación cabe pensar que es bastante más importante la misión que se le encomienda, ya que en este documento y con fecha 10 de junio de 1829, Barradas le dice textualmente: «He determinado encargarle la dirección de todos los negocios que han de ocurrir en la grande empresa que S. M. ha tenido a bien confiarme».

No se hizo esperar el nombramiento, pues D. Isidro Barradas y Valdés Bazán, con fecha 10 de agosto del mismo año, en su

cuartel general de las playas de Jerez, le hacía secretario político y de gobierno de lo que había de tomarse nota en la Real Hacienda de la división, para asignarle el haber de tres mil pesos fuertes, si bien días después, según se desprende del noveno documento, era nombrado Comisario ordenador, en atención a los méritos contraídos en el campo de los Corchos, paso de la Barra de Tampico y, sobre todo, en la defensa de esta última plaza. La carrera administrativa dentro del ejército comenzaba entonces, y D. Eugenio, siempre cuidadoso de sus papeles, la relata en esta documentación, bastante copiosa, pues, apesar de su azaroso vivir, parece haber estado siempre ocupado en pedir certificaciones. Con característica minuciosidad se hacía dar por Barradas en tal ocasión el inevitable documento que copia en este cuaderno, en Nueva Orleans, a 29 de octubre de 1829, esto es, después de venir abajo los planes de la expedición, y que es acaso el más interesante de la aventura americana, puesto que en él aparece Aviraneta una vez más como hombre hábil para la intriga, aunque también interviene en algunos episodios de cierta grandeza, como es haber salvado personalmente y a pesar de la vigilancia y registros, la bandera del segundo batallón de la Corona.

Los documentos que cierran este cuaderno, ya conocidos por Baroja, al menos en parte, se refieren al nombramiento de Ministro de Hacienda del Ejército destacado en la provincia de Cádiz, y en ellos se menciona el episodio conocido de la organización de hospitales de campaña, en que las más exactas reglas conocidas entonces se aplican con extraordinaria rigidez. Termina con ellas el cuaderno, firmado por Aviraneta, y comienza entonces la etapa más conocida de su vida, la que ha sido estudiada por Pirala, Baroja y, en general, no sólo por todos los que se han interesado por el Convenio de Vergara y por la figura de Maroto, sino por cuantos de cerca o de lejos han abordado el tema de las guerras carlistas.

No tiene nada de extraño que sea esta la época más conocida de la vida del conspirador, pues en ella no sólo desempeña una

misión oficial y secreta, sino que la resume en una memoria que presenta a raíz del Convenio de Vergara al Ministerio, memoria en la que expone sus trabajos y a la que da tal importancia que llega a publicarla algún tiempo después. Esta publicación ha sido la base de los trabajos que, en relación con el servicio secreto llevado por Aviraneta, se han realizado hasta hoy; pero tiene bastante interés saber que en la citada colección de D. Claudio Rodríguez Porrero se encuentra un documento extraordinariamente significativo, que vale la pena de ser dado a conocer.

Sabía Aviraneta que el ministerio liberal hablaba continuamente de afianzar en el trono a Isabel, bajo la regencia de María Cristina; pero durante su estancia en Bayona había podido observar que personajes destacados de la situación, afiliados a la masonería, futuros ministros del bando exaltado, no vacilaban en emprender negocios tan poco claros como era ofrecer fondos a D. Carlos, o realizar el contrabando en gran escala amparados por los cargos diplomáticos que ocupaban. Sospechaban tales personajes y sus cómplices en el Ministerio, que la presentación de pruebas por parte de Aviraneta podía dar al traste con tan bellos negocios, y esperaron, dispuestos a interceptar tal memoria, que para ellos había de «dar un estampido» mayor que el dado por «El Simancas», famoso manifiesto y documentación falsificada por Aviraneta, que costó la vida a las más elevadas figuras del carlismo. Quedó frustrada la espera, pues la memoria no encerraba todo lo que la habitual violencia de Aviraneta podía hacer sospechar. Calmáronse los complicados y nada pasó de importancia.

No fué culpa del aventurero. En trece páginas de una letra cuidada, con márgenes más amplios, dirigida directamente a la reina Gobernadora, sellada con un sello en seco que contiene sus iniciales en todas las páginas, y con arreglo a las más estrictas normas del protocolo, dirigía la aludida memoria secreta, que se conserva en la colección Porrero y que comienza: «Al presentar al Gobierno de V. M. la memoria que contiene mis planes y operaciones para bencen la revelión en las provincias del Norte de

España, me he visto obligado a omitir algunos particulares, que forman su parte más secreta, porque es muy frecuente en los representantes de las potencias extranjeras, el ganar relaciones y medios por donde conseguir los documentos reservados e importantes del Estado. Pero como sea un deber mío no ocultar a V. M. nada de cuanto he hecho y sabido, al desempeñar la comisión que V. M. se dignó confiar a mi cuidado, me veo precisado a molestar su real atención con esta reseña de los puntos que callo en mi Memoria a vuestro Gobierno».

Abarca la Memoria la síntesis de las actividades contra el carlismo, actividades que comenzaron por costar la vida a Guergué, Sanz, Carmona, García, etc., en ocasión verdaderamente decisiva, que tramó Aviraneta por medio de «La Conquista», nombre de guerra de María Taboada de Moreti, hija del que fué asesor de Zumalacárregui y, por tanto, persona bien vista entre los cortesanos de D. Carlos, y en los cuarteles legitimistas. No aparece demasiado clara esta figura, eje principal de la trama, pues aunque muestra un tardío arrepentimiento y se llama a engaño después de los sucesos, resulta demasiado confusa su actividad, y más parece un caso de arrepentimiento que uno de sorprendida buena fe.

Tampoco tiene demasiado interés la parte relativa al asunto de los documentos que bautizó con el nombre de «El Simancas», con que tan corrosivo legajo ha pasado a la Historia, puesto que se limita a enviar «tal como lo recibió don Carlos el 5 de agosto en Tolosa: el Cuadro Sinóptico, la Esfera de Luz, o clave para descifrar, los cuatro sellos y la correspondencia del Director general de la supuesta sociedad secreta de Madrid con el pretendido comisionado de la misma en Bayona».

Comienza a tener verdadera importancia la memoria secreta en el apartado que titula «Proyecto de empréstito de Fastet y Francessenne», verdadero artilugio montado por personas que, aunque blasonaban de ideales puros, no vacilaban en poner sus intereses económicos por encima de los más sagrados deberes y entablar alianzas con lo que públicamente decían combatir. El

episodio es sobradamente pintoresco en los detalles que da Aviraneta para resistir a la tentación de reproducirles.

Una vez más había de producirse el fenómeno de la penuria en el campo carlista. Don Carlos, sin saber de qué manera podía arbitrar recursos para continuar la lucha, se entregaba a la desesperación, cuando aparecieron en su corte Fastet y Francesseune, a quienes garantizaba una carta autógrafa del mariscal Soult, a la sazón presidente del Consejo de Ministros en Francia y, por tanto, persona de absoluta garantía política, aunque era ya conocida su ambición, que no se detenía ante nada, y que para los españoles era sobradamente conocida por sus campañas militares, aunque se ignorase que había pretendido, a la caída de Napoleón, formar un reino independiente para sí mismo en Valencia (1).

Ofrecían los franceses, en nombre de una Sociedad franco-inglesa, un empréstito de quinientos millones de reales; pero pedían por su parte una serie de garantías que no representaban sino la continuación de una política que ya duraba demasiado, y que, por desgracia, había de durar más aún, de adueñamiento de los recursos económicos de España por los grupos capitalistas de dichos países. No podían tolerarse por los carlistas las condiciones ni por Aviraneta contemplarse con indiferencia, por lo que hubo de intervenir muy activamente cerca de don Carlos para que el contrato no se llevase a efecto, y la burda maniobra hubiese quedado simplemente como un fracasado negocio, si no hubiese existido este enredador temperamento de Aviraneta, que logró descubrir parcialmente los grupos financieros que ofrecían el negocio y desenmascarar una serie de cómplices, a los que denuncia en sus escritos, cómplices y autores que por su significación hacen resaltar la moralidad de unas camarillas, más atentas a las concesiones y a los negocios privados que a los intereses nacionales.

Figuraba —según la memoria secreta que glosamos— a la cabeza de las organizaciones bancarias que habían de aportar la respetable suma, la Banca londinense de Carvonell, Mendizábal y

(1) Du Hammel: *Historia constitucional de España*, vol. II

Gamboa, que no era inconveniente ser masón, perseguidor de las Ordenes religiosas, ministro liberal y enemigo del carlismo, para proporcionar a éste los medios de exterminar a los liberales, sin perjuicio de, si así lo exigían las circunstancias bursátiles, hacer a éstos una oferta análoga.

Quiso Aviraneta, tan pronto como tuvo noticia de esta operación «financiera», dar cuenta al Gobierno de la reina Cristina, pero se encontró —y así lo hace notar en su memoria secreta— con que todas las comunicaciones eran interceptadas antes de llegar al Consejo de Ministros o a la reina, tanto la que envió directamente al señor Pita, como los que oficialmente remitió por conducto del cónsul de Bayona. La causa de ello era por demás pintoresca.

Existía en San Sebastián, según cuenta Aviraneta, una casa de comercio, llamada de los Collado y La Sala, que, en realidad, si no era una filial, tenía una estrecha relación con la citada Banca Mendizábal y Gamboa, de Londres. Dirigía sus negocios don Agustín Fernández de Gamboa, cónsul de la España liberal en Bayona, de cuyas actividades políticas ya hemos hecho referencia, pero que era un personaje realmente extraordinario en cuanto a los negocios se refiere, pues si bien es cierto que denunciaba cuidadosa y eficazmente a los contrabandistas que se atrevían a pasar sus mercancías a cualquiera de los dos campos, compensaba esto con la práctica y dirección de las operaciones de contrabando en gran escala para el campo carlista, alguna de tanta importancia como el suministro del salitre con que se fabricó la pólvora de los partidarios de don Carlos, operación que, como es lógico, dejó un considerable beneficio a la complicada Sociedad, cuyos agentes secretos, encargados de la doble misión de pasar el contrabando y denunciar a los competidores, eran Pinillos, los hermanos Nenines y Butrón.

Esto hubiera sido un buen beneficio, ya que se articulaba con otras fuentes de ingreso, no menos lamentables éticamente, entre los que se encontraba el de seguros, puesto que la desaprensiva Sociedad se encargaba de asegurar «por un cuarenta y cinco por ciento todo el contrabando que se hace en España», según

Aviraneta, de lo que puede deducirse que la única manera que tenían los contrabandistas de llegar a lugares tranquilos con sus mercancías, sin denuncias y sin tropiezos, era pagar la prima citada al vicecónsul de Olerony, representante de la entidad, que era a la sazón un comerciante llamado Inda.

No terminaban aquí los negocios sociales, sino que existía una inagotable fuente de ingreso que alimentaba pródigamente el exhausto Tesoro liberal. Amparándose en la penuria en que se encontraba la Hacienda isabelina, demoraba el cónsul de Bayona los pagos de los suministros que se habían hecho por los pequeños o grandes comerciantes, a quienes llegaba a adeudar sumas enormes, con lógica disminución del crédito, mientras que cuando se trataba de mercancías facilitadas por la razón social antedicha, el pago se hacía inmediatamente, pues no en vano correspondía la octava parte de lo abonado al repetido cónsul.

Tan absurdo sistema parecía imposible de mantener a lo largo de los continuos cambios ministeriales; pero la técnica de que se valían queda claramente explicada por Aviraneta al decir que los Collado, Mendizábal y «otros publicanos» destacados en Madrid presionaban a cada nuevo ministro de Estado para sostener al cónsul de Bayona, auténtica alma del negocio, sin reparar en los medios ni detenerse ante el sagrado del hogar familiar. Así, cuando ocupó el Ministerio don Evaristo Pérez de Castro, la Sociedad aprovechó para actuar sobre el ánimo del ministro el influjo decisivo que tenía don Pablo Collado, influjo que Aviraneta describe así: «Don Pablo Collado fué el Faborito predilecto de la Señora de Pérez Castro, en el intervalo de 1825 a 1833 en que esta familia residía emigrada en San Sebastián. Todo el mundo sabe que su hermano D. José Manuel Collado tiene por consecuencia relaciones íntimas con el Ministro de Despacho de Estado; y todas estas relaciones, todas estas intimidades, no tienen más mobil, no otro fundamento, que el interés, el grande interés que esta compañía proporciona.»

No se detenía tampoco la Sociedad ante el secreto de Estado, que pudiera haber ahorrado vidas o ruinas económicas a una se-

rie de españoles de ambos bandos. Lo único importante para ella era aumentar el volumen de sus ganancias. Alta traición, lesa patria, ética, eran conceptos vacíos ante su interés, que le permitía ocultar la noticia del Convenio de Vergara al Gobierno y a la Prensa, con unánime protesta de los periódicos madrileños. ¿Qué importaba si con ello se obtenían ganancias fabulosas?

La jugada tenía una importancia a veces excepcional. Varias veces había corrido por París la noticia de que don Carlos abandonaba temporalmente la empresa y cruzaba la frontera, y el rumor, infundado, había sido motivo suficiente para especulaciones. La Bolsa francesa, la inglesa, la española se habían conmovido, y los fondos llevaban la agitada marcha que les imponían estas noticias falsas. Tal era la popularidad de la especulación acerca de este tema que pasaba a una literatura de mayorías, conducida de la mano de Alejandro Dumas en su *Conde de Montecristo*, pero lo que solamente Aviraneta pudo descubrir fué una realidad, utilizada por la desaprensiva Sociedad.

Había recibido don Eugenio una carta del ministro carlista Marcó del Pont, en que le daba, secretamente, la noticia de que don Carlos pasaría la frontera y pediría hospitalidad al Gobierno francés. Inmediatamente enviaba la noticia al cónsul de Bayona, que la reexpedía, pero no hacia la Corte madrileña, sino a los dirigentes de la Sociedad, por medio de su agente Braulio el Manchego. Como siempre, Aviraneta es tajante en sus afirmaciones: «fué con el objeto de especular en la bolsa y lucrar la compañía con las enormes sumas que ganó».

Completaba tan delicado retablo de lágrimas la conjuración que tramaba un grupo de políticos para arrebatar la regencia a María Cristina; políticos entre los que se encontraba, con un destacado papel, el conde de Parsent, conjuración que se extendía a los dos lados de la frontera, puesto que uno de sus centros principales era París. Esto hacía que los ambiciosos necesitasen un agente seguro que enviase su correspondencia, a la par que les proporcionaba toda clase de noticias, oficiales y secretas, y esta persona no podía ser nadie más a propósito que el cónsul de Es-

paña en Bayona, tan ligado a todo lo que representase negocios fraudulentos. Entiéndase, pues, los representados por Parsent con Fernández Gamboa, sin perjuicio de que éste pusiese al servicio de su Compañía lo que lograba averiguar por los conspiradores, y continuaban, a pesar de los requerimientos que les hacía Aviraneta, su plácido sestear los ministros liberales. Así hizo aquel Pita, al que don Eugenio dirigía carta tras carta y que no se preocupaba, al menos oficialmente, de que en alguna se le hablase de que, por orden de Parsent, el cónsul de Bayona intentase un acercamiento peligroso al duque de la Victoria.

Una vez más había fracasado Aviraneta ante la cerrazón de la Corte en su intento de modificar la Historia de España, puesto que si su ruego hubiese sido atendido, si sus informes hubiesen dado origen a una sanción, acaso Espartero hubiese acabado su vida política y España hubiera restañado las heridas que había sufrido, en lugar de tener toda una era de pronunciamientos, presidida por la mediocre figura del hombre de Granátula.

No tenía nada de extraño este fracaso. La «Sociedad», que actuaba en los Pirineos, había organizado el contrabando con un vasto sistema político, más aún, como un complicado mecanismo de política internacional, y sus fuerzas no se limitaban solamente a que uno de sus miembros o de sus allegados supiese ser el «Favorito» indispensable de una dama más o menos sensible a los requiebros. Puso de manifiesto la trama ante Aviraneta un hecho al que, en la Corte liberal, no se dió la debida importancia, puesto que las más altas personalidades del Gabinete estaban interesadas en que no apareciese con demasiada claridad el asunto, que, en realidad, era algo dentro de la dinámica diplomática y que, con la habitual condescendencia liberal hacia las influencias exóticas de países fronterizos, se dejó pasar sin la repulsa adecuada.

Era cónsul de España en Burdeos un francés llamado Mr. Dou-ron, que mantenía cordialísimas relaciones no sólo con la Sociedad mercantil repetida, sino con los conspiradores que acaudillaba visiblemente Parsent y con Mr. Decaze, que reunía sobre su asendereada persona el cargo de agente secreto del mariscal Soult,

a quien en ocasiones no vacilaba en vender, y el de agente secreto de Parsent y sus compañeros políticos, aunque lógicamente tampoco podrían éstos fiarse demasiado de su amistad. La actividad más lucrativa de este buen señor era, sin embargo, la que le proporcionaba la Sociedad de contrabandistas, en la que encontraba una buena fuente de ingresos. Por ello nada tiene de extraño que sin duda ante los repetidos avisos y reclamaciones que de su conducta llegaban, el Gobierno liberal no encontrase más solución que destituirle, colocando en su lugar a personas de solvencia y austeridad que normalizasen la situación, nombramiento que recayó en persona que, como lo fué el designado don Benito Alejo Gaminde, tenía entre los conjurados una fama de insobornable tal, que iniciaron contra él la más fuerte campaña que cabía imaginar.

Inicióse tal maniobra con la aparición en *El Centinela* y *El Faro* de unos artículos, que Aviraneta afirma estar escritos o directamente inspirados por el propio Gamboa, que parece ser la cabeza de tan extraña Asociación. Atacábase en ellos a Gaminde, acusándole de opiniones extremistas, que habían de malquistarle con la opinión francesa; pero como esto no hubiese tenido una eficacia absoluta, como la que necesitaban los conjurados, emplearon éstos una serie de argumentos que nos parecen dignos de los ministros a quienes se brindaban, ya que no supieron éstos dar adecuada contestación. No podía tolerarse en Francia que fuese un español el representante de España, cuando para ello tenía que cesar un francés en esta representación, argumento peregrino que sólo se explica por la indignidad de los gobernantes madrileños.

Acentuóse la conjura con la intervención de Mr. Decaze, que, explotando sus habilidades y su confianza con los asesores del duque de Dalmacia, general Soult, aprovechó la vanidad patrioter del fracasado de Cádiz, de acuerdo principalmente con el conde de Parsent. La condenación de Aviraneta, viril y enérgica, es en esta ocasión lo más limpio de todo el asunto: «por todas estas maniobras, reunidas a los manejos ocultos de Pérez de Castro, el Gobierno francés negó el *Execuator* al Real nombramiento, des-

airando a V. M.». No salían bien librados de la intriga ni la Gobernadora, a la que en el campo carlista se denominaba «la reina masona», ni sus ministros, ni sus representantes; pero quien aparece obrando directamente en busca de un beneficio económico, faltando a la dignidad para atender sólo a los requerimientos de la vanidad o de la codicia, es el duque de Dalmacia, que tan pronto auxilia a unos como a otros contendientes españoles, y que, en el fondo, no hace sino seguir la tradición de su Corte, tradición que alcanza su máximo desfado, empleando para calificarle el más suave de los calificativos, con Luis Felipe de Orleáns, soberano francés, que no vacilaba en fingir enfermedades para especular con los fondos bursátiles.

Termina la memoria secreta de don Eugenio, pero las últimas líneas son de gran amargura. El, que tanto afán, tanto interés había puesto en servir a una causa, ve cómo el ministro que mejor debería conocerle le recibe fría y rápidamente, sin interés por los asuntos más importantes, pues antes que Aviraneta, habían llegado informes, acaso órdenes de la Sociedad, temerosa de ver cortados sus ingresos en cuanto llegasen a la Corte las noticias de sus actividades, que para Aviraneta son las de «una facción autora de los mayores atentados y disturbios», que ya tenían que ser importantes para merecer el duro juicio de quien no había vacilado en llegar a los mayores extremos para cumplir sus cometidos, extremos que más de una vez sobrepasan los límites que en buen sentido se puede dar a las palabras «disturbios» y «atentados».

Los años siguientes, con la misma inquietud, tienen el interés de toda la novelesca vida, recogida hasta donde es posible por Baroja, en las citadas novelas y en la biografía mencionada; pero en ellos se acusa más acentuadamente la falta de esas Memorias, de las que un fragmento ha sido encontrado por don Claudio Rodríguez Porrero, paciente rebuscador en todo momento, que le conserva en su valiosísima colección.

Hace mención este fragmento de los motines que tuvieron lugar en Madrid en 1854, exponente claro del liberalismo, que no duda en pactar con partidos, con hombres y con ideales, en con-

traposición a su esencia misma, cuando de esta manera puede mantenerse en el Poder. Como siempre, el estilo de Aviraneta es tajante, claro y con un desprecio absoluto de la Gramática; pero esta vez alejado de la prosa oficial, que preside el resto de los documentos que de él se conservan, tiene, además, la fragancia, la agilidad de quien expone su pensamiento libre de fórmulas. Una ironía violenta, llena de gracia, refleja a veces un profundo desprecio por hombres y por instituciones. En un solo párrafo pasan, duramente enjuiciados, los duques de Sevillano, Valencia y Tetuán, don Francisco Corradi y los moderados, los progresistas, los «polacos» y aquella «Unión Liberal», a la que tan acertadamente había llamado Alcalá Galiano «la familia feliz».

El episodio de Aviraneta toca esta vez con lo pintoresco. El que tantas veces había llevado a cabo actos por los cuales había podido ser apisionado, caía esta vez víctima de la casualidad, de la manera más inesperada. Lo relata en frases llenas de ironía: «Sosegadas las cosas algún tanto, y cuando todo el mundo discurría libremente por las calles de la capital, salí de paseo el 26 por la tarde acompañado de un amigo mío, dirigiéndome a los portales de la Plaza Mayor; apenas llegué a ellos, un paisano armado nos detubo sin decir más palabras que las de «siganme Ustedes», como en efecto le seguimos a la municipalidad, donde había una sección de la Junta revolucionaria. Nos pusieron arrestados en dos cuartos separados, durante una hora: al cabo de este tiempo nos hicieron comparecer ante aquel tribunal revolucionario: y el Presidente preguntó al sanscoulot o descamisado que nos había preso, la causa por que había sido detenidos (sic). Su respuesta fué, señalándome a mi con el dedo: «porque el Señor, en lugar de mirar a tierra, a mirado los arcos de la Plaza, y se me ha hecho sospechoso.»

Tan grave motivo acentuábase sin duda por ser la mirada de don Eugenio propia de quien, como dice Baroja, tenía los ojos «revirados»; pero la Junta Revolucionaria no encontró tan grave el motivo como para continuar la detención acerca de lo infundado de la sospecha que sobre él pesaba, pero «hicieron enmudecer

a los individuos de la Junta los gritos y las interpelaciones patrióticas del descamisado y sus compañeros, de no mejor facha». Triunfaba el *patriótico* celo del energúmeno, que no era sino un tráfuga que se ganaba la vida de revendedor de billetes del Teatro Real, y que logró llevar a los detenidos ante la Junta Suprema Revolucionaria, que actuaba en la casa de Correos, y que, sin duda para no desmentir su condición, igualmente patriótica, les envió a la cárcel del Saladero, no obstante las continuas protestas de los asendereados detenidos.

Pasaron veintidós días de incomunicación, en los que Aviraneta hubo de sufrir todo género de molestias y malos tratos, hasta que, al fin, logró ponerse en relación con su esposa, quien le encontró enflaquecido, medio ciego, lleno de miseria y hambriento. La entrevista tuvo que ser verdaderamente desagradable para el detenido, pues su esposa le contó cómo, a pesar de los buenos oficios de un vecino, fué también detenida y saqueada la casa de San Pedro Mártir, número 4, principal izquierda, en que vivía Aviraneta. Complicábase la situación con el hecho de que la dama en cuestión, antigua y fracasada actriz, de aspecto vistoso y aficionada a toda clase de dengues y melindres, había sido llevada al cuerpo de guardia próximo, en medio de la fuerza armada, entre la que se destacaba un cierto abogado, que la hizo víctima, según dice Aviraneta en un subrayado significativo, «*de otros desmanes más graves*», después de los cuales pudo recobrar la libertad gracias a los buenos oficios de algún amigo, entre los que figura, aunque no con demasiada actividad, don Aurelio Maestre de San Juan, que había de ser más tarde catedrático de Medicina de Granada.

No podía esta dama mostrar demasiado enojo por el atropello sufrido, por cuanto algunos días después, cuando le fué presentado el ofensor, y a requerimiento de algún correligionario de tal personaje, accedió a no reconocerle, en lo que sin duda influyó también el hecho de que el abogado fuese próximo pariente de un miembro de la Junta Revolucionaria de la Puerta del Sol, que ejercía la suprema «autoridad» en aquellos instantes.

Reintegrada la esposa a su casa, ordenada la vida, menudearon hasta lo posible las visitas a don Eugenio, que esperaba pacientemente, una vez fracasada la asonada, que las cosas se pudiesen en claro. En manos de Espartero el Poder, si alguien tenía derecho a demandar justicia o favor del duque de la Victoria era don Eugenio de Aviraneta, a quien el caudillo liberal debía, en realidad, una buena parte de su gloria en la guerra carlista; pero acaso por esto mismo, tanto la carta que dirige al general como la que envía a don Joaquín Francisco Pacheco, ministro de Estado, no merecen ni la cortesía de una contestación. El liberalismo triunfante se preocupaba más de repartir los prácticos laureles que de enmendar errores.

Parecía que la reacción de Aviraneta había de ser violenta y acorde con sus habituales conspiraciones. Ya había tenido algunos choques con elementos carlistas que en la cárcel se hallaban; pero, sin duda, los años le habían dado una serenidad de que antes carecía, hasta el punto de que el antiguo masón, el eterno hombre de intriga, se siente cada vez más alejado de los figurones a quienes había servido. Hay, no obstante, a lo largo de sus documentos, alusiones, a veces en forma de frase hecha, que permiten afirmar que continuaba fiel a creencias religiosas adquiridas en la infancia, creencias que ahora aparecen más arraigadas en alguna frase para sí mismo, pero esto no quiere decir que olvidase su condición masónica.

Acaso se deba a esta evolución el episodio más importante de su encierro: la conspiración que Aviraneta deshará precisamente contra sus enemigos de entonces por un cálculo frío y reflexivo, conspiración que no es sino una de tantas que se fraguaron, desde Abdón Terradas, para instaurar una República, que no hubiera tenido defecto mayor que el de carecer de auténticos republicanos.

Se encontraban a la sazón presos numerosos madrileños, víctimas de la revuelta antedicha, pero paulatinamente habían ido libertándose todos aquellos que carecían de antecedentes políticos destacados o que gozaban del favor de algún personaje influyente, y sólo continuaban en la cárcel del Saladero los que esta-

ban claramente definidos como izquierdistas extremos, los presos de delitos comunes y algún que otro carlista. Agitábanse la mayoría para obtener la libertad y entre éstos se hallaba Aviraneta, que, no obstante haber sido interrogado por el Juez de primera instancia don Diego Borrajo, permanecía en espera de ser trasladado a la prisión militar de San Francisco el Grande, dependiente del fuero de Guerra; pero también había presos que no olvidaban su carácter aventurero, y en las horas inacabables de la reclusión tramaban complicados planes de atentados y motines, que habían de terminar con el Gobierno e implantar un régimen demagógico y republicano.

Figuraban entre ellos algunas «cabezas revolucionarias de primer orden», cuya dirección asumía un joven periodista catalán, apellidado Cervera, que, aunque había sido uno de los promotores de la revolución de julio, protestó contra Espartero y O'Donnell en tal forma, que fué puesto a buen recaudo por sus mismos compañeros de algarada. No podía tan levantisco personaje permanecer quieto en la prisión y, por medio de sus relaciones con el exterior, había tramado una conjura, inspirada en los planes y la «máquina infernal» del italiano Fieschi, que había de poner fin a la vida de los dos generales mencionados.

Si la máquina de «flauta de cañones a manera de órgano», como calificaba Aviraneta a este ensayo primitivo de ametralladora, había sugerido la idea, no pensaba en modo alguno emplearse por los conjurados, sino, por el contrario, su misión había de estar encomendada a un grupo de asesinos decididos, que, bien armados de fusiles, se esconderían en una casa de la carrera de San Jerónimo, con salida de escape a la del Pozo, descerrajarían una descarga segura contra los duques de Valencia y Lucena y huirían a la cercana plaza de Santa Ana, donde les aguardarían una serie de hombres armados, enlazados y distribuidos por Madrid, y «comenzar una nueva revolución democrática» bajo un signo republicano.

No debían estar muy seguros del éxito los comprometidos, pues apenas fué posible ponerse al habla con Aviraneta en la pri-

sión, acudieron a solicitar consejo de su experiencia, que, si bien encontró «hacedero» el proyecto, con un resto de la antigua desenvoltura y audacia, tachó el plan de desatinado, pues el éxito sería breve y, además, «iba a arrastrar en pos de sí males incalculables a la Nación. Que, separados del campo de la revolución en aquellos momentos Espartero y O'Donnell, equivalía a entregar la capital y la Nación entera a la más completa anarquía». Un certero instinto hace que Aviraneta califique la personalidad de Espartero ante los comisionados para atraerle: su popularidad no se basa, para el conspirador, sino en ser «patriotera», extremo opuesto al patriotismo, que el general no sintió con demasiada fuerza, como tampoco se hizo cargo de las obligaciones que debía a la popularidad, que, sin duda, confundía con la popularidad que preside sus actos.

Otra razón más poderosa alegaba don Eugenio, basada en su conocimiento de los partidos políticos, y era la de que no existía, en realidad, una masa suficiente para tal revolución, «siendo los republicanos en corto número e insuficientes para constituirse en Gobierno gubernamental del Estado», lo que, unido al temor, que, a su juicio, había de despertar en el clero el movimiento, exponía a los conjurados a desencadenar una nueva guerra civil.

Convencieron las razones a los conjurados y quedó su trama en una de tantas como se urdieron y abortaron en el pasado siglo. Aviraneta pasaba de nuevo a sus manejos para obtener la libertad, y enterado de que la Capitanía General estaba desempeñada por el general San Miguel, antiguo compañero suyo de revoluciones y conjuras, acudía en petición de auxilio, petición que era contestada con tal rapidez, que cuando la esposa de Aviraneta llegaba a Santa Bárbara, encontraba ante su puerta a un ordenanza a caballo que había llevado la orden de libertad.

La clave de por qué después de tanto tiempo se había obrado tan aceleradamente no hay que buscarla en un afán de hacer justicia, que desmienten algunas palabras de Evaristo San Miguel, ni en viejas amistades olvidadas, sino en unas expresiones del propio Aviraneta: «nuestra antigua amistad de *hermanos...*»,

«celebramos nuestras *tenidas*», expresiones que ponen de manifiesto la turbia verdad de las asonadas liberales, cualquiera que fuera su matiz externo.

Terminan con ello los fragmentos de las Memorias que existen en la citada colección. La vida de Aviraneta está entonces presidida por un deseo de paz, de alejamiento de la política, que acaso es común a varios presos, y sus sueños se reducen entonces a partir a Puerto Rico para hacerse cargo de una Intendencia Militar, y a pasar sus últimos años al frente de vituallas y efectos; pero no dejan por eso de ser curiosas sus manifestaciones, que le hacen, a veces y al través de los documentos citados, aparecer como un precedente interesantísimo de figuras que otros países han popularizado en el campo del espionaje y de la información internacional.